

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE TELEHOLDING S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2011

A continuación me permito poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración de la compañía TELEHOLDING S.A por el ejercicio económico 2011.

Es importante señalar que el suscrito fue designado Gerente General de la empresa por la Junta General de Accionistas del 17 Diciembre 2008, nombramiento inscrito en el registro mercantil del cantón Quito con fecha 23 de Enero 2009 bajo el número 729 del registro de nombramientos, en el tomo 140. Es decir este es el segundo año de gestión de la presente administración.

1.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los principales objetivos para el ejercicio 2011 se concentraron en lograr una continuidad de la vigencia de la licencia de Portador de Telecomunicaciones; reducir y renegociar el pago de pasivos por contratos por utilización de postes y ductos en Quito y Guayaquil; mantenimiento, mejora y renovación de plataforma tecnológica; retención e incremento de la base de clientes; y calificación de nuevos proveedores.

Se cumplió con la presentación de todos los reportes a los organismos de control, así como los pagos correspondientes a registros y utilización de frecuencias. Se respondió también a todas las comunicaciones recibidas durante el periodo 2011, y se coordinó contestación a comunicaciones relacionadas a temas de periodos anteriores. No han existido eventos durante el año 2011 que hayan sido sujeto de observación o sanciones, o que hayan afectado negativamente la concesión de la licencia de PORTADOR de TELEHOLDING S.A.

Se tramitó exitosamente la obtención del permiso LMU-40 para operadores de telecomunicaciones para la utilización de espacios públicos en la ciudad de Quito.

Teleholding en año 2011 logró negociar con Empresa Eléctrica Quito la deuda que mantenía desde el 2005, para su renovación realizó un recuento de los postes utilizados, y en el mes de Febrero 2012 será cancela la totalidad de la deuda.

En Guayaquil se reguló las deudas que Teleholding mantenía con el Municipio de Guayaquil. De igual forma se procedió a solicitar un plan de pagos para poder renovar las diferentes licencias emitidas por el Municipio. La principal deuda con el Municipio era por la utilización del espacio aéreo desde el año 2005 hasta el 2010.

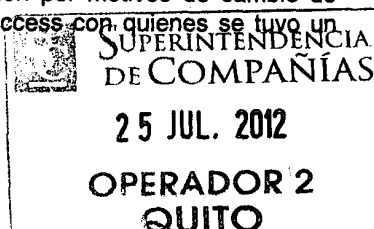
Esta deuda fue reducida en más de un 20% validando considerando errores por parte del Municipio en los conteos de la red física, y se cumplió con el plan de 6 pagos establecido con esta entidad.

Durante el año 2011 se migró un 100% de los clientes de la ciudad de Guayaquil de la red TDM hacia una nueva plataforma IP, y, excepto por el cliente SITA, lo mismo se aplicó en la ciudad de Quito.

Esta migración permitió ampliar capacidades y establecer esquemas de conectividad redundante, además de reducir la dependencia y riesgo de tecnología legacy cuya disponibilidad de repuestos es baja y sus costos son altos.

Adicionalmente, se anillaron conexiones importantes entre nodos de acceso y las redes de Teleholding y New Access, permitiendo redundancia y planes de contingencia ante posibles interrupciones de servicio.

Con respecto a la base de clientes, en general existió una reducción por motivos de cambio de tecnología a fibra óptica en el mercado, excepto con el ISP New Access con quienes se tuvo un

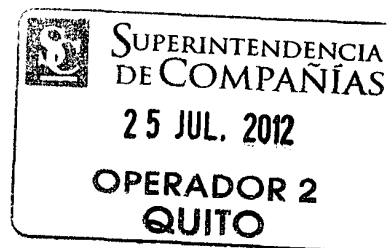


incremento producto de una alianza estratégica que incluyó el establecimiento de un acuerdo de reventa y comercialización de servicios Portadores.

Se establecieron relaciones exitosas con los siguientes proveedores, quienes en base a cumplimiento de solicitudes y precios han sido calificados y homologados. Los proveedores anteriores fueron liquidados y cancelados.

PROVEEDORES DE PLANTA EXTERNA

UIO		GYE	
FIBRA	COBRE	FIBRA	COBRE
EMPRESA EQYSUM IOPLAN SERVICOM	EMPRESA IOPLAN CEIN	EMPRESA IBISTEL ISRATEL	EMPRESA ORLY LOPEZ



2) DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las operaciones en el año 2011 se realizarán conforme a los términos de los Estatutos Sociales y a las resoluciones de Junta general de Accionistas realizadas durante el año.

3) HECHOS Extraordinarios.

Los hechos negativos incluyeron robos de cobre en la planta externa, lo cual generó gastos y la utilización de recursos para su reparación. Los hechos positivos incluyeron una importante migración y actualización de la plataforma tecnológica.

4) SITUACION FINANCIERA.

La situación financiera de la empresa se refleja en los estados financieros que están a su entera disposición en los archivos de la compañía, destacando lo siguiente:

	AÑO 2010	AÑO 2011
Ingresos Totales	473,336.72	211,501.14
Ajuste Deuda de CNT		169,303.50
Gastos Totales	490,766.31	291,628.46
Utilidad / (Pérdida) Contable	(17,429.59)	89,176.18
15% Participación Trabajadores	0.00	0.00
Gastos no Deducibles locales	46,074.87	6,983.00
Amortización Pérdidas tributarias años anteriores	7,161.32	24,039.80
Utilidad / (Pérdida) Tributaria	21,483.96	72,119.39
Impuesto a la Renta 25% Año 2010, 24% Año 2011	(5,370.99)	(17,308.65)
Anticipo determinado del periodo anterior	(3,854.42)	(2,821.17)
Saldo anticipo pendiente de pago	3,854.42	2,821.17
Retenciones en la fuente del ejercicio	5,204.51	3,783.85
Crédito tributario de años anteriores	0.00	0.00
Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)	(166.48)	(13,524.80)
Utilidad / (Pérdida) Contable	(17,429.59)	89,176.18

15% Participación Trabajadores	0.00	0.00
Impuesto a la Renta 25% Año 2010, 24% Año 2011	(166.48)	(13,524.80)
Reserva Legal	0.00	0.00
Utilidad / (Pérdida) Líquida	\$ (17,596.07)	\$ 75,651.38

Con relación al ejercicio 2010, los ingresos se redujeron en un 55.4%. Los egresos disminuyeron en un porcentaje menor pero similar, 40.6%. La falta de inversión de años anteriores en nuevas tecnología de acceso como fibra óptica ha provocado la disminución paulatina de clientes atendidos. La mayoría de clientes han migrado sus últimas millas y servicios antes provistos por TELEHOLDING a infraestructura propia o alquilada de fibra óptica o tecnologías inalámbricas de mayor capacidad y velocidad de transmisión. Durante el año 2011 la regularización de los convenios con Municipios y Empresas Eléctricas en Quito y Guayaquil generó un incremento considerable en los gastos, y afectó considerablemente el flujo de caja de la empresa.

5. PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Se recomienda a la Junta General destinar el resultado a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

6. Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente. De igual forma, se ha venido utilizando la marca ya registrada de la empresa en cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, por lo que no se están afectando derechos de terceros.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Se recomienda dar continuidad y cumplimiento a las regulaciones necesarias para mantener vigente la licencia de PORTADOR DE TELECOMUNICACIONES. En el aspecto operativo, habiendo suscrito un convenio de operación con una empresa especializada y actual crecimiento en el mercado, se recomienda continuar con la actualización y migración tecnológica así como la incorporación de nuevas líneas de negocio.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Gerencia General. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo de los Administradores, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Atentamente,


Ing. Paul Harris Maldonado
APODERADO ESPECIAL
TELEHOLDING S.A.

